

González Taboada presenta MascoMad, la nueva aplicación para dispositivos móviles que facilita la adopción

La Comunidad fomenta la adopción de animales como alternativa a la compra de mascotas

- MascoMad agrupa la oferta de animales disponibles para la adopción facilitando así el acceso a la información
- La aplicación supone también una herramienta para denunciar animales perdidos y para la notificación de mascotas encontradas
- En la última década los madrileños han adoptado casi 78.500 animales, el 71% de ellos perros

23 de diciembre de 2016.- La Comunidad de Madrid dentro de su política de protección animal y promoción de la adopción, acaba de poner en marcha una nueva herramienta que agrupa y facilita toda la información necesaria para los ciudadanos que estén interesados en adoptar una mascota. Se trata de MascoMad, la nueva aplicación para dispositivos móviles que ha presentado el consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada.

Desde el Gobierno regional se quiere fomentar la adopción de animales de compañía frente a la alternativa de la compra, precisamente, coincidiendo con estas fechas, en las que muchos optarán por regalar mascotas a sus seres queridos.

La aplicación cuenta con una base de datos de animales para adoptar, con sus características y los albergues de la región donde están acogidos, y además ofrece la posibilidad de realizar consultas con criterios filtrados para facilitar al interesado el acceso a esta información según sus necesidades y preferencias.

Así, la búsqueda se podrá realizar en base a distintos criterios como por ejemplo, especie de la mascota, tamaño, edad o sexo y si el usuario ha encontrado lo que busca tendrá la opción de enviar un mail o contactar por teléfono con el centro de referencia, a través de la propia aplicación.

Además de fomentar la adopción, la aplicación supone también una herramienta para denunciar animales perdidos facilitando la notificación al Registro de Identificación de Animales de Compañía de Madrid pero también la opción de

incluir una fotografía del animal y los datos de contacto por si alguien lo encuentra poder notificárselo al dueño.

En los últimos diez años se han adoptado en la Comunidad de Madrid un total de 78.457 animales domésticos procedentes de todos los centros de la región, la mayoría de ellos perros (71%). Los madrileños siguen demostrando que cada vez están más concienciados de las bondades de adoptar un animal frente a la compra, como demuestra el hecho de que en los seis primeros meses de 2016 (último dato oficial disponible) se han adoptado en la región 2.054 perros y 1.278 gatos.